



CARDENAS ROMERO CIA.LTDA

Servicio de Transporte de Carga por Carretera

Tumbaco El Centro Simón Bolívar S/N y Eugenio Espejo (a una cuadra de la Iglesia de Tumbaco)
Tel: 2 377 808 / 2 378 039 • Cel: 099 7272 957
E-mail: cardenas-romero@hotmail.com
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARDENAS ROMERO

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 28 de marzo del 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Tumbaco El Centro calle Eugenio Espejo S/N y Simón Bolívar, se encuentran presentes los accionistas, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

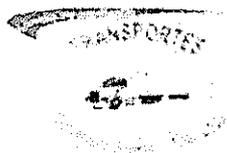
1. **Constatación corum.**
2. **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2014 y sus anexos**
3. **Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias**
4. **Conocimiento y Aprobación del Estado de Flujo del Efectivo**
5. **Conocimiento y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.**
6. **Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia, los Balances del año**

Preside la sesión el Sr. José Arturo Romero Cordonez y, actúa como Secretario el Sr. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Los presentes aprueban el Orden del Día Propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) **Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sus anexos**
Los Balances Han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.
- 2) **Conocimiento y aprobación de Estado de Pérdidas y Ganancias.**
Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.
- 3) **Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo del Efectivo**
Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.
- 4) **Conocimiento y aprobación de Cambios en El Patrimonio.**
No existiendo ningún cambio del mismo, la información fue aprobada por la Junta.
- 5) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**
Se presentó el de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.



CARDENAS ROMERO CIA.LTDA

Servicio de Transporte de Carga por Carretera

Tumbaco El Cerro Simon Bolívar S/N y Eugenio Espejo (a una cuadra de la Iglesia de Tumbaco)
Telf. 2 377 805 / 2 378 039 - Cel. 095 7272 957
E-mail: cardenas-romero@hotmail.com
Quito - Ecuador

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 17 h00, el Presidente levanta la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

CELSO RUANO
GERENTE
1711383511

JOSE ROMERO
PRESIDENTE
1709723389

ING. ESMERALDA PROAÑO
SOCIA
1710033091

MILTON CUEVA
SOCIO
1717664310

EDGAR ALTAMIRANO
SOCIO
0401290572

LEONCIO ROMERO
SOCIO
1713859237

SEGUNDO LANDETA
SOCIO
1001036597

ATIENCIA MIRIAN
SOCIA
1709316374